

NIVEL INTERMEDIO

A. Definición del Nivel Intermedio. El Nivel Intermedio tendrá una duración de dos años académicos y presentará las características del nivel de competencia B1, tal como se define en el Marco Común Europeo de Referencia (en adelante MCER). Este nivel supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos, de cierta extensión y complejidad lingüística, en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

B. Objetivos generales del Nivel Intermedio

1. mostrar actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales
2. conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas
3. utilizar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo sirviéndose de diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje
4. utilizar y desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo
5. utilizar estrategias básicas de mediación en contextos informales cotidianos y menos frecuentes, que tengan en cuenta las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación
6. utilizar con cierta corrección, seguridad y flexibilidad los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, haciendo un uso

reflexivo de la lengua y valorando la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua

C. Objetivos por destrezas para el Nivel Intermedio

1. comprensión oral: Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho
2. expresión e interacción oral: Producir textos orales cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, con una pronunciación y entonación claras, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores
3. comprensión de lectura: Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los autores en textos escritos de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas generales, de actualidad o relacionados con la propia especialidad
4. expresión e interacción escrita: Escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación

1º CURSO DE NIVEL INTERMEDIO

A. CONTENIDOS GENERALES

1. Competencias generales

1. Contenidos nocionales (servirán de base para el desarrollo de los contenidos lingüísticos)

1. expresión de las entidades y referencia a las mismas), la propiedad (existencia, cantidad, cualidad, valoración), relaciones (espacio; tiempo); estados, procesos y actividades; relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades

2. Contenidos socioculturales

1. vida cotidiana: Horarios y hábitos de comidas, horarios y costumbres relacionadas con el trabajo, actividades de ocio, festividades más relevantes, el deporte
2. relaciones personales: Estructura social, relaciones familiares, personales, generacionales y profesionales
3. condiciones de vida: Trabajo (profesiones y horarios), salud, el consumo, la naturaleza, el medio ambiente, el aprendizaje a lo largo de la vida
4. valores, creencias y actitudes: Tradiciones importantes, historia
5. lenguaje corporal: Gestos y posturas, proximidad y contacto visual, convenciones sociales, convenciones y tabúes relativos al comportamiento, normas de cortesía
6. comportamiento ritual: Celebraciones y ceremonias más relevantes
7. Geografía básica física y política de los países de habla alemana

2. Competencias comunicativas

1. competencias lingüísticas

1. contenidos léxico-semánticos

1. *identificación personal*: Origen, procedencia, documentación legal, profesión, familia, gustos y preferencias, religión, aspecto físico
2. *vivienda, hogar y entorno*: Tipos de alojamiento, servicios, región, fauna y flora
3. *actividades de la vida diaria*: Casa, trabajo, ingresos, estudios, planes de futuro
4. *tiempo libre y ocio*: Aficiones, intereses personales, radio y televisión, la prensa, objetivos intelectuales y artísticos, deportes...
5. *relaciones humanas y sociales*: Relaciones entre generaciones, gobierno y política, la historia, guerra y paz, asuntos sociales

6. *salud y cuidados físicos*: partes del cuerpo, sentirse bien o mal, higiene, enfermedades y accidentes, servicios médicos, el seguro médico
7. *compras y actividades comerciales*: Tipos de tiendas, artículos de uso, precios, moneda, formas de pago, la ropa (tallas, colores), enseres básicos
8. *alimentación*: Tipos de comida y bebida, comer sano, tradiciones...
9. *bienes y servicios*: Hospitales y consultas, la policía, el banco...
10. *viajar*: Transporte público y privado, el tráfico, vacaciones, alojamiento, equipaje, documentación...

2. contenidos gramaticales

- LA ORACIÓN SIMPLE: repaso y ampliación, atendiendo especialmente al orden de los elementos en la oración
- LA ORACIÓN COMPUESTA
 1. expresión de relaciones lógicas: interrogativas indirectas <ob>, concesivas <obwohl, trotzdem>, Infinitiv mit/ ohne <zu>, zweigliedrige Konnektoren <sowohl... als auch, nicht nur...sondern auch, weder...noch>, temporal de simultaneidad <während> y <seit>, oración de relativo con preposición, Pronominaladverbien, voz pasiva también en oración subordinada e introducción a las estructuras que sustituyen a la voz pasiva (<man>)
 2. EL SINTAGMA NOMINAL
 1. Núcleo: El sustantivo (formación de sustantivos, sustantivos compuestos)
 2. Caso: genitivo
 3. Pronombres: colocación de los pronombres personales en la oración
 4. Modificación del núcleo:
- EL SINTAGMA ADJETIVAL: declinación del adjetivo (repaso y ampliación), formación de adjetivos
- EL SINTAGMA VERBAL (núcleo: verbo)
 5. conjugación: Verbos separables, con cambio de vocal regulares e irregulares, fuerte/ débil, verbos con preposición
 6. tiempo: Presente, pasado (Perfekt, Plusquamperfekt, Präteritum), Futur I, Konjunktiv II/ III (repaso y ampliación)
- EL SINTAGMA ADVERBIAL (núcleo: Adverbio)

1. Clases: Pronominaladverbien
2. EL SINTAGMA PREPOSICIONAL (núcleo: preposición)
3. Preposiciones: repaso de Wechselpräpositionen, uso temporal/ uso causal/ concesivo (<trotz, wegen + Genitiv>)

2. contenidos ortográficos

1. el alfabeto
2. representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias
3. ortografía de palabras extranjeras
4. mayúsculas y minúsculas: función
5. función de signos ortográficos: apóstrofo, diéresis para indicar Umlaut
6. puntuación

3. contenidos fonéticos

1. sonidos y fonemas vocálicos, la cantidad vocálica, los diptongos (<ie, ei, eu,äu>)
2. sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones (<sch, sp, ck>...)
3. procesos fonológicos: contracción de preposición y artículo, Umlaut (metafonía) <r> en posición final o pre-consonántica, influencia de la vocal precedente, ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, nasalización, palatalización, epéntesis, alternancia vocálica...
4. acento y (a)tonicidad: patrones tonales en sintagma y oración
5. acento fónico de los elementos léxicos aislados

2. **competencia sociolingüística:** Se incluirán aquellos contenidos sociolingüísticos que necesiten para el desarrollo de la competencia comunicativa (relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos, introducción básica a las variedades geográficas y de registro)

3. **competencia pragmática**

1. contenidos funcionales

1. expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar, anunciar, asentir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, describir, disentir, expresar acuerdo, duda, (des)conocimiento, opinión; expresar probabilidad y certeza, necesidad, formular hipótesis, identificar(se), informar, objetar,

predecir, recordar algo a alguien, rectificar, corregir, poner ejemplos, resumir, demostrar que se sigue el discurso, cambiar de tema

2. expresión del ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder, admitir, consentir, expresar intención, decisión, voluntad de (no) hacer algo, invitar, ofrecer(se), prometer
 3. actos de habla directivos: Aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, dar instrucciones o permiso, eximir a alguien de hacer algo, exigir, ordenar, pedir algo, persuadir, prohibir, proponer, reclamar, recomendar
 4. actos de habla fáticos: Presentar(se), invitar (aceptar y rechazar una invitación), agradecer, compadecerse, dar bienvenida, despedirse, expresar (des)aprobación, condolencia, felicitar, hacer cumplidos, interesarse por alguien/ algo, lamentar, disculpar(se), saludar
 5. actos de habla expresivos: Expresar admiración, felicidad, simpatía, entusiasmo, ilusión, decepción, (des)interés, dolor, duda, esperanza, preferencia, sorpresa, temor, tristeza...
2. contenidos discursivos. El enfoque comunicativo considera el texto como unidad mínima de comunicación. Por tanto, los alumnos deberán adquirir las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos
1. coherencia textual = adecuación del texto al contexto comunicativo (tipo y formato de texto, variedad de lengua, registro, tema, enfoque y contenido, léxico, estructuras sintácticas, referencia espacial y temporal)
 2. cohesión textual = organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión), el papel de la puntuación
 3. discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, demostración de entendimiento, petición de aclaración; el papel de la entonación como recurso de cohesión

B. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La duración del curso será la que viene determinada por el calendario escolar. El curso se dividirá en tres evaluaciones trimestrales. la primera hasta el 22 de diciembre, la segunda del 8 de enero hasta el 11 de marzo y la tercera del 6 de abril hasta final de curso. En el curso 2009/ 10 se impartirán cursos alternos (4

horas y media por semana distribuidas en tres periodos lectivos de hora y media) y la materia se secuenciará de la siguiente manera:

Primera evaluación: Lecciones 25 a 28

Los objetivos de esta evaluación son que el alumno se familiarice con el texto informativo, que aprenda a expresar su conformidad o disconformidad sobre diferentes temas, que recabe información en situaciones diversas mediante anuncios, conversaciones telefónicas o entrevistas. Asimismo se introducirá el formato de una carta de reclamación o de solicitud de trabajo.

Se tratarán los siguientes temas: Los jóvenes y la tercera edad, viajar en Alemania, costumbres culinarias, hechos históricos.

Los contenidos gramaticales de esta evaluación son los siguientes: Interrogativas indirectas, la expresión "einander", formación de palabras: composición, sufijos y prefijos, verbos separables, no separables, oraciones subordinadas, los adjetivos, su declinación y gradación, la negación de los adjetivos, frases de infinitivo, formas de imperativo, derivación, formas verbales "Präteritum" y " Plusquamperfekt" de la conjugación débil, fuerte y mixta.

Segunda evaluación: Lecciones 29 á 32

En esta evaluación el alumno aprenderá las estrategias para expresar sus sentimientos y deseos, se le presentará el formato del relato corto, narrará hechos personales, aprenderá fórmulas para dar consejos, aprenderá a desenvolverse en un hospital y se familiarizará con el lenguaje periodístico.

Se tratarán los siguientes temas: Hombres y mujeres, salud y enfermedad, el mundo del deporte, el consumo.

Los contenidos gramaticales de esta evaluación son los siguientes: Conjunciones subordinantes, temporales, diminutivos, composición, oraciones de relativo con preposiciones, nominalización, verbos con preposiciones, adverbios pronominales, pronombres reflexivos en dativo y acusativo, atributos en genitivo, preposiciones que rigen genitivo, colocación de los pronombres en la oración.

Tercera evaluación: Lecciones 33 a 36

El alumno seguirá familiarizándose con el lenguaje periodístico, entrevistas, reportajes, artículos, ampliará estrategias y estructuras que tienen como objetivo dar su opinión y expresar dudas. En esta última evaluación, el alumno también deberá hacer una reflexión de su proceso de aprendizaje.

Se tratarán los siguientes temas: la naturaleza y el medio ambiente, el mundo laboral, el tiempo libre, la emigración, el proceso de aprendizaje de una lengua.

Los contenidos gramaticales de esta evaluación son los siguientes: La voz pasiva en presente y pasado, la voz pasiva en las oraciones subordinadas, las oraciones impersonales, derivación, formación de adjetivos a partir de verbos y sustantivos, las expresiones "nicht brauchen, lassen", la declinación "n", adverbios causales y concesivos, oraciones subordinadas temporales, formas verbales, el infinitivo, el participio I y II, oraciones participiales y su transformación en oraciones de relativo.

C. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

- **Metodología**

La metodología aplicada a la enseñanza de un idioma ha de ser eminentemente comunicativa y práctica y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado). El alemán es una lengua viva que cambia y sirve básicamente para la comunicación. Por tanto se prestará especial atención al nivel oral y comunicativo. Las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real - esto es, actividades de comprensión, producción, interacción-, a través de tareas que impliquen dichas actividades. El material utilizado será variado y con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos.

Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación entre los alumnos. La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno se convierte en el eje de todo el proceso didáctico, ya que de ellos parte la necesidad de comunicar algo. El papel del profesor será el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación y orientarle con respecto a este proceso e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias lingüísticas y sus propias estrategias de aprendizaje.

La distribución temporal de una clase será por tanto aproximadamente la siguiente:

- Repaso rápido de los contenidos adquiridos en clases anteriores
- Presentación, explicación y análisis de nuevas estructuras
- Trabajo colectivo e individual para afianzar las nuevas estructuras por medio de ejercicios orales y escritos

Se presentará la lengua de una forma escalonada y progresiva, partiendo de lo básico y procurando que el alumno discurra por sí solo lo que se trata de introducir. La lectura, en tanto que ofrece la representación gráfica de los sonidos que el alumno debe aprender y dominar, será el punto de partida de los ejercicios de pronunciación; también ayudará a fijar la ortografía de las palabras alemanas.

Durante este curso se aumentará y afianzará la capacidad comunicativa del alumno. Para ello se realizarán las actividades descritas en el punto siguiente.

En cuanto al vocabulario, se procurará que el alumno empiece a dominar el uso de los sinónimos adecuando cada uno de ellos al contexto concreto, utilizando el diccionario monolingüe y el estilístico. Mediante la lectura se ampliará el vocabulario pasivo del alumno. La enseñanza en este nivel se desarrollará en alemán, recurriendo al castellano sólo en caso de necesidad.

Para volver a familiarizar al alumno con la lengua alemana tras las vacaciones de verano, se efectuarán algunos ejercicios y lecturas que tendrán valor de repaso. Si bien el repaso en este curso no quedará limitado a las primeras clases, sino que será algo constante a lo largo del mismo, puesto que la mayor parte de la materia específica de este consiste en la fijación y ampliación de los aspectos vistos anteriormente.

- **Actividades**

Las posibilidades que la enseñanza de un idioma nos ofrece a la hora de referirnos a las actividades son muy variadas. Mencionar aquí todos los juegos, ejercicios, etc., es prácticamente imposible, puesto que su enorme número varía según el momento y el grupo de alumnos que en muchas ocasiones solicitan directa o indirectamente unas actividades y rechazan otras. Sirvan por tanto a título informativo estas actividades que son, en nuestra opinión, necesarias para el aprendizaje de los contenidos de este primer curso de nivel intermedio, para lograr los objetivos propuestos.

Tipo de actividades y tipos de textos adecuados por destrezas
--

1. Comprensión auditiva

1. Tipos de tarea

- a) contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero/falso/no se menciona, respuestas breves, etc.)
- b) relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos

- c) identificar imágenes: asociación o selección de las mismas
- d) completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- e) identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- f) reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- g) identificar afirmaciones relacionadas con la grabación
- h) utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas

2. Tipos de texto

- a) descripciones de hechos y/o experiencias
- b) entrevistas
- c) conversaciones entre varios interlocutores
- d) programas de radio o televisión
- e) películas

2. Expresión e interacción oral

1. Tipos de texto y tarea

- a) responder y hacer preguntas.
- b) descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema.
- c) Diálogos en parejas: el interlocutor entregará a los candidatos tarjetas con situaciones para que, bien intercambien información, o mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico + preguntas de acompañamiento). Uno de los interlocutores podrá ser un profesor

3. Comprensión de lectura

1. Tipos de tarea

- a) contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- b) encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa
- c) emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas
- d) completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas
- e) completar un texto con huecos
- f) completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias

- g) emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles
- h) elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto
- i) indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos
- j) relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos
- k) comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias)
- l) identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- m) reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- n) identificar afirmaciones relacionadas con el documento
- o) utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
- p) reescribir frases a partir de una dada

2. Tipos de texto

- a) conversaciones o diálogos
- b) formularios e impresos con datos personales
- c) letreros y señales
- d) anuncios y folletos informativos
- e) menús, precios u horarios
- f) Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo
- g) postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto
- h) textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- i) textos narrativos y relatos cortos

4. Expresión escrita

1. Tipos de tarea

- a) Escribir correspondencia personal para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo)
- b) escribir correspondencia formal para solicitar información, pedir trabajo, etc.
- c) describir personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias
- d) anotar mensajes en los que se pide información y se explican problemas
- e) escribir cartas y notas personales en las que se pide o transmite información sencilla de carácter inmediato, haciendo ver los aspectos que cree importantes

- f) escribir cartas personales u otro tipo de texto, en los que se expresan ideas sobre temas abstractos o culturales como, por ejemplo, la música y las películas
- g) transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo
- h) escribir sobre hechos imaginarios

- **Materiales y recursos**

- Libro de texto y de ejercicios: Berliner Platz 3 - Kursbuch e Intensivtrainer. Diccionario bilingüe alemán-español, español-alemán (Herder, Langenscheidt), diccionario monolingüe Hueber ...
- CD Berliner Platz 3, CD-ROM
- Videos: Alles gute, Gaby und Frank, Video Idiomas, Einblicke, Deutsch Magazin, Bilderbogen, Authentik, Katapult, etc.
- Grabaciones de música alemana
- Material de multcopista
- Mapas, folletos, planos, carteles, etc.
- Periódicos y revistas en lengua alemana, grabaciones de televisión
- Aula TIC
- Otros métodos y libros de todo tipo, Internet...
-

- **Estrategias de aprendizaje**

- Identificación de las características de la lengua objeto de aprendizaje por contraste y comparación con la lengua materna u otras lenguas, cuando proceda
- Uso de distintas fuentes de datos y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación
- Empleo de estrategias de comprensión, tales como la identificación del contexto, y la utilización de claves contextuales, para identificar la información relevante y formular hipótesis de significado
- Uso de estrategias de expresión, tales como planificación, compensación, control y corrección
- Uso de estrategias de interacción que le permitan participar activamente de manera sencilla en los intercambios comunicativos y, respetando los turnos de intervención, contribuir a la comprensión mutua, a mantener un enfoque preciso de la tarea en curso y a solucionar los malentendidos y las ambigüedades

D. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumno se realizará tomando como referencia las destrezas comunicativas establecidas en los objetivos y criterios de evaluación del currículo vigente

- **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

- El curso se dividirá en tres evaluaciones trimestrales, la primera hasta el 22 de diciembre, la segunda del 8 de enero hasta el 11 de marzo y la tercera del 6 de abril hasta final de curso
- A principio de curso, el profesor determinará la pertinencia de efectuar una *prueba de diagnóstico* para determinar el grado de conocimiento que cada alumno tiene del idioma y valorar posteriormente su evolución. En 1º de Nivel Intermedio, esta prueba podrá consistir en una tarea de comprensión auditiva, una de expresión escrita y una de expresión oral
- La evolución en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos oficiales se seguirá mediante la evaluación continua a través de la valoración cuantitativa y cualitativa del alumno

- Al final de cada uno de los tres periodos de evaluación en los que se divide el curso, el profesor informará a cada alumno del grado de progreso en la consecución de los objetivos del curso. Las fechas en que se comunicarán los resultados de cada evaluación en el curso escolar 2009/ 10 serán el 22 de diciembre, el 11 de marzo y a final de curso

- Las calificaciones y las faltas acumuladas de los alumnos menores de edad se expondrán en los tabloneros del centro los días 22 de diciembre, 12 de marzo y a final de curso.

- Al término del periodo lectivo se realizará la *evaluación final*, que valorará los resultados obtenidos por el alumno

- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** Serán lo más diversificados posible, de manera que sea posible un seguimiento continuo y personalizado de cada alumno a lo largo del curso

- El profesor realizará periódicamente pruebas de control para acreditar el nivel adquirido por los alumnos en cada una de las cuatro destrezas, corregir errores o repetir, cuando sea necesario, aquellos contenidos que el profesor considere conveniente. El profesor recogerá cuantas referencias le sean necesarias y del tipo que estime oportuno para poder constatar no sólo la evolución de cada alumno, sino también la eficacia de la metodología utilizada. En cada evaluación se recogerán al menos una prueba de cada

destreza (comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de lectura, expresión escrita)

- Trabajos realizados por los alumnos, dentro y fuera de clase (ejercicios, redacciones, exposición oral en clase, conversación, etc.)
- Asimismo, se observará atentamente la actuación del alumno en clase, valorándose el papel activo y acertado cuando participan o trabajan individualmente o en equipo

- Durante todo el periodo lectivo se atenderá individualmente a todo aquel alumno que precise aclaraciones suplementarias dentro del horario de tutoría
- El alumno deberá tener constancia de que la mera asistencia a clase sin participación alguna ni resultados positivos en las pruebas realizadas periódicamente no le da derecho a superar el curso.
- De todos los aspectos mencionados el profesor recogerá anotaciones en su libreta de notas a o largo del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS

● **Comprensión auditiva**

1. extraer el sentido general, las ideas principales, la información concreta y detalles específicos de textos orales breves en contextos no interactivos referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés personal, transmitidos de viva voz o por medios técnicos articulados con claridad a velocidad moderada en lengua estándar. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
 - a) identifica el tipo de texto y las ideas principales de textos orales breves tales como instrucciones, conversaciones, debates, conferencias, narraciones y programas de radio y televisión
 - b) identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje
 - c) comprende información sencilla de carácter técnico, como por ejemplo, las instrucciones de uso de cualquier aparato de uso corriente y puede seguir indicaciones detalladas como por ejemplo direcciones para ir de un sitio a otro
 - d) extrae y comprende las ideas principales de un discurso claro en lengua estándar, sobre cuestiones habituales que le son familiares

- e) identifica el tema y comprende el contenido de conferencias o charlas que traten de asuntos familiares o de interés personal, siempre que la presentación sea clara y esté bien organizada
 - f) capta las ideas principales de informativos y programas de radio y televisión grabados o retransmitidos en diferentes formatos audiovisuales sobre temas conocidos o de interés personal, si el discurso es lento y claro
 - g) sigue la línea argumental de películas en las que la parte visual y la acción ilustran buena parte del argumento y en las que la historia es sencilla y el lenguaje es claro, aunque no capte los matices ni toda la información relevante
 - h) reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones
 - i) deduce por el contexto el significado de algunas palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro de un contexto conocido
 - j) reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto
2. Extraer la información global y específica de textos orales breves, en contextos conversacionales, referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés personal para poder alcanzar un objetivo, obtener bienes y servicios e intercambiar información siempre que el discurso esté articulado con claridad a velocidad moderada y en lengua estándar, aunque ocasionalmente sea necesaria la repetición de palabras o frases concretas. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
- a) identifica los elementos contextuales más importantes como el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación
 - b) identifica las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua
 - c) sigue generalmente las ideas principales de conversaciones prolongadas, siempre que la dicción sea clara y se utilice un nivel de lengua estándar
 - d) sigue conversaciones cotidianas claras, aunque en una situación real tendría que pedir de vez en cuando que le repitan algunas palabras y frases concretas

- e) extrae la información necesaria para poder realizar transacciones y resolver imprevistos o conflictos como, por ejemplo, plantear una queja, devolver un artículo defectuoso, etc. siempre que se hable con claridad y con acento que resulte conocido
- f) reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habituales que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones cotidianas y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones
- g) deduce por el contexto el significado de algunas palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro del contexto
- h) reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto

- **Expresión Oral/ producción**

1. Producir textos orales breves bien estructurados sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general con cierta fluidez, y una pronunciación clara e inteligible aunque a veces resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores, al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con los temas tratados, estructuras gramaticales simples y de cierta complejidad y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
 - a) hace descripciones y presentaciones breves y ensayadas de asuntos y temas cotidianos o de interés personal siguiendo una secuencia lineal y resaltando las ideas principales
 - b) narra historias reales o imaginarias y describe brevemente aspectos de su entorno, hechos de actualidad, experiencias, acontecimientos reales o imaginarios, sueños, esperanzas, ambiciones y conflictos, expresando sus sentimientos y reacciones
 - c) relata argumentos de libros y películas y aporta sus opiniones siempre que haya podido ensayarlo
 - d) resume noticias y entrevistas breves o sencillas y ofrece su opinión al respecto siempre que haya podido ensayarlo
 - e) expresa los puntos principales de una idea, incluye su opinión de forma respetuosa y la razona brevemente desarrollando argumentos

- f) utiliza con eficacia marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente
- g) tiene suficiente vocabulario para expresarse sobre temas cotidianos aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes
- h) utiliza con cierta corrección un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna
- i) estructura el mensaje en oraciones simples y complejas unidas por conectores y mecanismos de cohesión apropiados para crear una secuencia lógica
- j) expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante
- k) ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor

- **Expresión Oral/ interacción**

1. participar con cierta seguridad y razonable fluidez en conversaciones breves sobre temas actuales o relacionados con sus intereses, con una pronunciación clara e inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria la cooperación del interlocutor, al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con los temas tratados, utiliza estructuras gramaticales sencillas y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
 - a) plantea y contesta preguntas para intercambiar información sobre temas cotidianos, de interés personal o de actualidad
 - b) intercambia opiniones y razona sus argumentos expresando con respeto coincidencias y discrepancias
 - c) realiza gestiones y transacciones comunes en situaciones de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras

- d) explica el motivo de un problema al realizar gestiones como por ejemplo, devolver una compra, plantear una queja o hacer una reclamación
- e) pide, da y reacciona ante indicaciones e instrucciones para solucionar problemas prácticos
- f) realiza invitaciones y sugerencias, y responde a las que le hacen; se disculpa y responde a las disculpas que le presentan siendo capaz de verbalizar sentimientos y emociones
- g) participa brevemente en discusiones y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos que suponen un intercambio de información, en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos y se discuten planes y acciones
- h) toma la iniciativa en diálogos, debates y entrevistas, aunque dependa mucho del interlocutor y tenga que utilizar un guión para estructurar las intervenciones
- i) utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos

- **Expresión escrita/ producción**

1. escribir textos sencillos y cohesionados sobre temas cotidianos o de interés general, utilizando vocabulario menos frecuente, utilizando estructuras gramaticales sencillas, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
 - a) responde a cuestionarios y cumplimenta esquemas sobre temas generales, de interés o de actualidad
 - b) redacta informes breves para transmitir información sobre hechos cotidianos e indicar los motivos de una actuación determinada
 - c) toma notas breves de una conferencia sobre un tema conocido siempre que el discurso esté organizado y se presente con claridad
 - d) resume textos breves y realiza paráfrasis sencillas incorporando vocabulario del texto original como propio
 - e) describe brevemente el argumento de un libro o película y sus reacciones al respecto
 - f) escribe textos en los que resume, comunica y ofrece su opinión sobre hechos concretos referidos a asuntos habituales

- g) escribe textos narrativos y descripciones detalladas sobre hechos reales o imaginarios, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas y ambiciones aportando detalles
- h) organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor
- i) utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible
- j) tiene suficiente vocabulario para expresarse sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a perífrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes
- k) organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados
- l) utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales sencillas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- m) utiliza con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna
- n) expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante

- **Expresión Escrita/ interacción**

1. escribir textos sencillos y cohesionados en los que intercambia información e ideas sobre temas tanto concretos como abstractos, comprueba información y pregunta sobre problemas o los explica, utilizando vocabulario menos frecuente, utilizando estructuras gramaticales sencillas con corrección, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado

- a) escribe notas que transmiten información de carácter inmediato a personas de su entorno en las que resalta los aspectos que le parecen importantes
- b) escribe correspondencia formal e informal sencilla, notas y mensajes para solicitar y dar información y para explicar problemas con cierta precisión
- c) escribe cartas personales en las que da noticias y las comenta, expresa ideas y sus puntos de vista sobre temas cotidianos
- d) escribe cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos aportando detalles
- e) escribe correspondencia formal para solicitar un servicio, solucionar un problema o plantear una queja
- f) organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor
- g) utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible en toda su extensión

- **Comprensión lectora**

1. Extraer el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos breves bien estructurados escritos en lengua estándar sobre temas cotidianos, generales y de actualidad. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
 - a) extrae la idea general de textos escritos que utilicen vocabulario cotidiano de uso frecuente
 - b) reconoce e interpreta con claridad palabras de uso menos común como las que aparecen en letreros, anuncios, etiquetas o menús
 - c) localiza e interpreta correctamente la información general requerida en materiales cotidianos como catálogos, folletos y documentos oficiales breves
 - d) entiende instrucciones sencillas escritas con claridad sobre el manejo de aparatos cotidianos
 - e) extrae la información específica necesaria en textos extensos o en varios textos breves para realizar una tarea habitual
 - f) entiende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales, lo bastante bien como para mantener correspondencia con personas con las que comparte intereses ya sea

en soportes tradicionales como cartas ó utilizando las tecnologías de la información y comunicación

2. Extraer el sentido general e información relevante de textos literarios breves modernos adaptados ó no, explicativos y argumentativos, bien organizados y con una estructura clara, que traten sobre temas de interés general, escritos en lengua estándar. Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado
 - a) extrae el tema principal e identifica la línea argumental general del texto, aunque sin llegar a entenderlo con todo detalle
 - b) infiere por el contexto el significado de palabras de uso menos común sin necesidad de recurrir a un diccionario
 - c) identifica, reconoce e interpreta con claridad los elementos organizadores de textos narrativos y descripciones de sentimientos, deseos, hechos y personas aunque contengan vocabulario de uso habitual
 - d) reconoce generalmente la línea argumental en artículos periodísticos sencillos que traten de temas con los que está familiarizado
 - e) identifica los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos y artículos de opinión que traten de temas con los que está familiarizado
 - f) reconoce y valora con espíritu crítico las ideas más significativas de textos que traten de temas con los que está familiarizado
 - g) reconoce los marcadores del discurso utilizados en el texto
 - h) reconoce los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen explícitamente en el texto

● **Criterios de calificación por destrezas:**

1. Para poder ser evaluado, el alumno deberá haber realizado en cada una de las tres evaluaciones al menos una prueba de cada destreza (Comprensión auditiva, Comprensión Escrita, Expresión Oral, Expresión Escrita). Para aprobar cada una de las pruebas el alumno deberá alcanzar el 50% de su puntuación total
2. Las tareas de expresión escrita se valorarán conforme a los siguientes criterios: calidad del contenido, adecuación de la estructura al tipo de texto requerido, variedad de las estructuras utilizadas y su adecuación al nivel y al tipo de texto, variedad del léxico utilizado y su adecuación al nivel y al tipo de texto, grado de corrección de las estructuras

gramaticales y del vocabulario, utilizados, grado de corrección de ortografía y puntuación

3. Las tareas de expresión oral se valorarán conforme a los siguientes criterios: calidad del contenido, adecuación del discurso a la situación, fluidez del discurso, variedad de las estructuras y léxico utilizados y su adecuación al nivel y a la situación, grado de corrección de las estructuras gramaticales y del vocabulario empleados, grado de corrección en la pronunciación y entonación, grado de competencia en interacción

- **DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN:** El nivel de aprovechamiento de cada una de las evaluaciones quedará reflejado en un documento elaborado por el Centro en el que se especificará si el alumno es APTO / NO APTO en cada una de las cuatro destrezas comunicativas. Cada destreza será calificada independientemente en términos numéricos, utilizando la escala de 1 á 10 sin decimales, otorgándose la calificación global de "apto" a quienes hayan obtenido calificaciones iguales o superiores a "5" en cada una de las destrezas

- **PROMOCIÓN:**

1. Para poder promocionar al segundo curso de Nivel Intermedio, el alumno deberá obtener en la tercera evaluación la calificación de APTO en las cuatro destrezas.

2. Todos los alumnos que no hayan obtenido la calificación de APTO en una o más destrezas, podrán realizar una evaluación extraordinaria en septiembre. Dicha evaluación se realizará sólo sobre las destrezas que no hayan sido superadas en la evaluación final. No podrán promocionar al segundo curso de Nivel Intermedio aquellos alumnos que no hayan obtenido una valoración de APTO en las cuatro destrezas comunicativas.

3. Dicha prueba recogerá los contenidos delimitados por el Departamento de Alemán para el primer curso de nivel Intermedio y constará de las siguientes partes y puntuaciones:

a) prueba de comprensión de lectura, de comprensión auditiva, de expresión escrita y de expresión oral

p

b) Cada destreza se valorará con 10 puntos y el alumno deberá obtener un 50% para obtener la calificación de APTO. Para promocionar al segundo curso del Nivel Intermedio el alumno deberá obtener la calificación de APTO en todas las destrezas comunicativas en las que haya tenido que presentarse

C

c) se propondrán tipos de textos y tareas de entre aquellos recogidos en la presente programación

s

Calificaciones de la evaluación continua	Calificaciones finales
Apto: 5 o más	Apto: 5 o más
No apto: menos de 5	No apto: menos de 5

Oviedo, noviembre de 2009

Departamento de Alemán